FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION
SG-SST

INDUCCIÓN	X	REINDUCCIÓN	
NOMBRE:	Jose Estrada		
CARGO:	Oficial	FECHA:	10/04/26
CAPACITADOR:	Anny Vidal Ochoa		

Marque con una X la casilla (SI o NO), los temas que recibió en la Inducción o (re) – inducción

TEMAS	RECIBÍ	
	SI	NO
Conceptos básicos en seguridad social y ley 100	X	
Derechos y deberes de los trabajadores y empleador en SG-SST	X	
Roles y responsabilidades	X	
Políticas De Seguridad y Salud en el Trabajo	X	
Políticas De No Consumo de Alcohol Tabaco y Drogas	X	
Que son los Elementos de protección personal, uso y limpieza	X	
Reglamento De Higiene Y Seguridad Industrial	X	
Objetivos Y Metas En Seguridad Y Salud En El Trabajo	X	
Peligros y Riesgos a los que se está expuesto durante el desarrollo de la tarea	X	
Medidas De Control, Procedimientos Seguros, normas, políticas, reglamentos.etc	X	
Procedimiento para el Reporte De Accidente E Incidente De Trabajo; Enfermedad Laboral	X	
Comité Paritario De Seguridad y Salud En El Trabajo	X	
Comité de convivencia laboral	X	
Brigadas de emergencias	X	
Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	X	

Manifiesto que yo, como trabajador estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa pare el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco con claridad las políticas de la empresa y el reglamento de higiene y seguridad industrial así mismo las normas, estándares y procedimientos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que consicere afecte mi salud o la de mis compañeros de trabajo

Jose A.
FIRMA DE TRABAJADOR

FIRMA DEL CAPACITADOR

Powered by CamScanner

CONSORCIO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST - 22
		VERSION:01
		FECHA: DIC- 2025
	FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION	PAGINA: 2

Marque con una X la casilla **(SI o NO),** los temas que recibió en la Inducción o (re) – inducción relacionados con el PESV Plan Estratégico de Seguridad Vial.

TEMAS	RECIBI	
	SI	NO
Socialización y compromiso con el plan estratégico de seguridad vial (PESV)	X	
Políticas de Seguridad vial	X	
Uso, cuidado y Mantenimiento de Elementos de Protección Personal	X	
Uso, cuidado y Mantenimiento de Elementos de Seguridad (botiquín, Kit de Carreteras y extintores)	X	
Control de documentación legal (tarjetas de operación, revisiones tecnicomecánica, revisiones preventivas por el centro de diagnóstico autorizados, control del vencimiento del SOAT y comparendos	X	
Inspecciones pre-operacionales a los vehículos	X	
Planificación de rutas y control mediante GPS	X	
Roles y Responsabilidades en seguridad Vial	X	

FIRMA DEL CAPACITADOR

FIRMA DE TRABAJADOR

Powered by CamScanner

CONSORCIO	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST - 22
		VERSION: 01
	EVALUACION DE INDUCCION SG-SST	FECHA: DIC-2025
		PAGINA: 1

Fecha: 10/04/25 Cargo: oficial
Trabajador: Jose Estrada Cedula: 1046888680

Seleccione la respuesta correcta:

1. ¿Cuál es el principal objetivo de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

a) Establecer aspectos laborales (horario de trabajo, medidas disciplinarias, etc.)
b) Prevenir Accidentes de Trabajo y enfermedades laborales.
c) Dictar las medidas sancionatorias del reglamento interno de trabajo.

2. ¿Cuáles son los aportes al sistema de seguridad social integral a los que tiene derecho?

a) Auxilio de transporte, programa de capacitaciones.
b) Salud, Pensiones, Riesgos laborales, Caja de compensación.
c) Horarios de trabajo específicos, cesantías, licencia de maternidad.

3. ¿Qué es un accidente de trabajo?

a. Suceso repentino que sobrevenga por causa o en ocasión del trabajo, y deje una lesión al trabajador.
b. Es aquel que ocurre cuando nos caemos o golpeamos en la casa o en la calle.
c. Ninguna de las anteriores.

4. ¿De qué trata la política de Seguridad y Salud en el trabajo?

a. Resalta las sanciones en las que podría incurrir el trabajador por llegar tarde. Resalta el compromiso de velar por la protección de la seguridad y salud de los trabajadores, mediante el control de los riesgos a los que están expuestos.
c. Documento en el que se plasma el reporte de ausentismo laboral.

5. ¿Qué trata la política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y drogas?

a. Se les permite a los trabajadores que lleguen al trabajo bajo estado de alicoramiento o bajo los efectos de sustancias psicoactivas.
b. Los trabajadores podrán consumir licor y fumar durante las pausas activas. Está prohibido presentarse al sitio de trabajo en estado de alicoramiento o bajo efectos de sustancias psicoactivas.

6. ¿Cuánto tiempo tengo para reportar un accidente de trabajo a la empresa?

a. Quince días hábiles después del accidente.
b. Dos días después del accidente.
c. De inmediato.

Powered by CamScanner

7. **Selección múltiple: Seleccione los peligros y riesgos a los que actualmente se encuentra expuesto en su sitio de trabajo**

a. Caídas a mismo y diferente nivel.
b. Golpes, contusiones y/o laceraciones.
c. Desordenes músculo esquelético (Lumbalgias, Cervicalgias, hernias discales)
d. Descarga eléctrica.
e. Atrapamiento en partes móviles de máquinas.
f. Fatiga visual, cefalea.
g. Exposición a ruido.
h. Virus, bacterias, hongos, mordeduras.
i. Accidentes de tránsito.

8. **Selección múltiple: ¿Qué funciones cumple el comité paritario deseguridad y salud en el trabajo (COPASST)?**

a. Representar a sus compañeros y velar por la seguridad y salud de todo el equipode trabajo.
b. Participar en la investigación de accidentes de trabajo e inspecciones ceseguridad y crear estrategias en conjunto con el área de SST y la alta dirección que permitan mejorar las condiciones de seguridad y salud de todo el personal.
c. Ninguna de las anteriores.

9. **Selección múltiple: ¿Qué funciones cumple el comité de convivencialaboral?**

a. Esparcir los rumores que oyen por todas las áreas de la empresa.
b. Es un mecanismo de ayuda en situaciones de conflicto presentado al interior de la empresa cuya función consiste en la recepción de quejas dadas por acoso laboral y su posterior solución.
c. Es un grupo de apoyo que permite resolver conflictos a favor de quien más beneficios ofrece al comité.

10. **¿Nombre los Conceptos Básicos de la Seguridad Social?**

SALUD- PENSION -ARL

FIRMA DEL CAPACITADOR

Jose A

FIRMA DE TRABAJADOR

Powered by CamScanner

CONSORCIO SST	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST - 22
		VERSION: 01
	EVALUACION DE INDUCCION SG-SST	FECHA: DIC-2025
		PAGINA: 3

NOTIFICACION DE RIESGOS

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento

ACTIVIDAD	Adecuación de instalaciones
FECHA	10/04/26
CARGO	Oficial

RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO

BIOLÓGICOS		QUÍMICOS	
Virus Bacterias	x	Polvos Orgánicos e Inorgánicos	x
Hongos Parasito	x	Líquidos Fibras	x
Picaduras Mordedura	x	Gases y vap M. Particulado	x
Fluidos o exc. Rickettsia	x	Humos metálicos y no metálicos	x
FISICOS		**DE SEGURIDAD**	
Iluminación Ruido	x	Mecánico Eléctrico	x
Vibración Temperaturas ext	x	Locativo Tecnológico	x
Presón Atm Rad. Ionizantes	x	Accidentes Público	x
Rad. NO Di confort	x	Trabajo en Espacios	x
PSICOSOCIAL		**BIOMECÁNICO**	
Gestión Organizacional	X	Posturas Esfuerzo	X
Caracterización de la organización	X	Movimientos repetitivos	X
Interfase persona-tarea	X	Manipulación de cargas	
Jornada de Trabajo	X	**FENÓMENOS NATURALES**	
Condiciones de tareas	X	Sismo / Terremoto Vendaval	x
Grupo social de trabajo	X	Inundación Precipitación	

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	FIRMA DEL TRABAJADOR
José Estrada	1047488680	Jose A.

Powered by CamScanner

CONSORCIO SST	IMONSA	CODIGO FT-SST-62
		VERSION 01
	RECOMENDACIONES DE CERTIFICADO LABORAL SG-SST	FECHA DIC - 2025
		PAGINA 1

Bogota,

Señor(a) José Estrada
Cedula: 1046888680

Cordial saludo,

De acuerdo con la valoración médica (Examen ocupacional de Ingreso) realizado por Sechac Medic SAS (Médico en Salud Ocupacional) en convenio, quien le notifica las siguientes recomendaciones laborales que debe implementar y tener en cuenta dentro y fuera de la organización y en sus funciones laborales.

CONCEPTO DE APTITUD: APTO
Uso de epp
control periodico vocupacional anual
recibir capacitaciones de acuerdo a riesgos
uso de tapabocas durante la jornada laboral, lavado frecuente de manos dieta balanceada hipocalorica, hipograsa, hipoglucida
realizar ejercicios fisicos 1 hora dia

El área de Seguridad y Salud en el trabajo en conjunto con la gerencia le agradece seguir las recomendaciones, ya que se está trabajando constantemente en la protección de su salud y bienestar. Debe avisar a la empresa cualquier síntoma de afectación a su salud y/o a la entrega de Remisión de seguimiento por IPS hacer entrega de soportes.

Atentamente

Firma Responsable

Firma Trabajador

Powered by CamScanner